



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320190017300	Tutela	Edilma Esther Mendoza Niebles	Triple Aaa Eps	02/06/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Niega Apertura Incidente- Ordena Archivo Del Proceso
08758400300320200010800	Tutela	Hugo Holger Arias Alvarino	Imttrasol	01/06/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 3 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

64a095f5-77cd-428e-a2c1-9e2e5cb4d9c5